

ORTENEVA S.A.
1ero de Mayo 1105 y Carchi
Teléfonos: 287-125 - 690-777
P.O. Box 6002
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 16 de 2001

Señores Accionistas de la Compañía
ORTENEVA S.A.
Ciudad

De acuerdo a disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero anual de mi representada, del período correspondiente de 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en base de los registros contables de la compañía y aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación de la empresa y de los resultados. Estos quedan a disposición de ustedes señores accionistas para su revisión y aprobación.

Por motivo de la acelerada devaluación del sucre el Gobierno ecuatoriano adopta el esquema de dolarización. La Ley para la transformación económica del Ecuador, dispone que las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad deben convertir sus estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aplicando procedimientos y criterios contables definidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 17, la compañía aplica esta norma a sus Activos No Monetarios y Cuentas Patrimoniales, obteniendo un resultado positivo generando un ingreso por aplicación de índices. No se consideró a esta cuenta para efectos tributarios, debido a que el Tribunal Constitucional aún no emite el fallo en relación a la Resolución 921 de SRI la cual otorga efectos fiscales a la cuenta REI.

En los meses de Julio y Septiembre se realizó el pago de anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

La compañía tiene una pérdida de \$3,941.83 que corresponde a pagos de impuestos, contribuciones, luz, agua, depreciación, amortización, seguros. Se está realizando adecuaciones a las instalaciones para comenzar a arrendar y así obtener ingresos por tal concepto en el próximo año.

Agradezco a los señores Accionistas la colaboración brindada durante el ejercicio que concluye.

Atentamente,


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Gerente General



27 Abril 2001